

CUENTA PÚBLICA 2014

TOMO VII RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Yucatán

Gobierno del Estado
Comprometidos con tu bienestar
2012 • 2018

CONTENIDO

1. EDUCACIÓN
2. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ATENCIÓN DE LA SALUD
3. CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
4. NUTRICIÓN
5. CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
6. EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
7. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA ADULTOS
8. CARRETERAS Y CAMINOS
9. TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
10. FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/2014	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2014
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:	Arq. Elizeth Góngora Mendoza	Unidad administrativa:	Unidad de Evaluación y Seguimiento	
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.A.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios web y documentos oficiales	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>El fondo opera conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, las metas están siendo alcanzadas; se garantiza el manejo del fondo y el uso de los recursos es transparente ya que se da en los términos del marco legal aplicable.</p> <p>El fondo se encuentra alineado con forme a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado.</p> <p>La cobertura del fondo es la adecuada.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
El Fin y el Propósito del Fondo están claramente definidos.	Funciona el sistema de transparencia establecido por el estado
Fin y el Propósito corresponden directamente a la solución del problema.	
Existe una relación lógica de los programas asociados al fondo, con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estatal de Desarrollo.	
En los planes institucionales responsables de los programas estatales asociados al fondo, están establecidos con claridad los resultados.	
La información es recolectada regularmente que permita monitorear el desempeño de cada programa asociado al fondo.	
Cada uno de los programas asociados al fondo, tienen metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño.	
Se ha llegado a la población que se identifico para atender.	
Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.	
La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable.	
Se localiza evidencia documental de cada programa estatal asociado al fondo que cumple con los procesos de ejecución establecidos en la normatividad.	
Se identifica evidencia de que las prácticas de administración financiera de cada programa estatal asociado al fondo, proporcionan información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los responsables de la administración política y administrativa.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Se cuenta con instrumentos para recoger la opinión de los estudiantes en varios tópicos de la educación recibida.	
El programa recolecta regularmente información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin a través de los informes trimestrales del avance del programa.	
Se cuenta con una planeación estratégica previa que defina las acciones, obras, proyectos, actividades, y bienes y servicios a entregar.	
Los objetivos planteados en el programa con su respectivo indicador, conforme a lo reportado en los informes, señalan que cumplieron el 100% de la meta establecida para el ciclo escolar.	
2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
No se identifica el árbol de problemas.	
No son suficientes los componentes del programa.	
Los supuestos que están planteados en la matriz estatal, es necesario revisarlos y plantearlos como el riesgo que se puede incurrir y ponga en riesgo el logro del siguiente objetivo de la matriz, en la lógica vertical ascendente.	
La MIR estatal, se identifica solamente un componente.	
En la matriz estatal no se identifica costos de operación del fondo, tampoco costos unitarios.	
No se identifican en la MIR del estado indicadores de eficiencia.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El fondo se encuentra alineado con forme a lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado, el fin y el propósito planteados en la MIR del fondo están conforme a los resultados que pretende alcanzar el fondo, además los indicadores de desempeño que están planteados cuentan con línea base y frecuencia de medición.</p> <p>Con la información proporcionada se detecta que la población objetivo ha sido atendida realmente por el fondo, ya que se genera información sobre el registro de los alumnos en las escuelas apoyadas por el FAEB, a nivel primaria y secundaria, no señalando la referente a nivel preescolar, dato que en el PASCHP, después señala sobre el monto que fue destinado a dicho nivel escolar, pero la población no es considerada al momento de plantear la población objetivo, dato no queda claramente definido.</p> <p>En la ficha técnica del FAEB, se describe la población que será beneficiada con los recursos del fondo, la cual es referida como la matrícula y docentes de planteles de educación pública básica y normal del sistema estatal y federalizado en el Estado de Yucatán, pagados con recursos del FAEB.</p> <p>El fondo opera conforme a lo establecido en la normatividad aplicable, las metas están siendo alcanzadas; se garantiza el manejo del fondo y el uso de los recursos es transparente ya que se da en los términos del marco legal aplicable.</p> <p>Al programa le hace falta agregar por lo menos un componente más.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Se recomienda realizar talleres con los involucrados para identificar el árbol de problemas.
2.-	<p>A la matriz estatal se propone lo siguiente: Realizar nuevamente un análisis de la problemática que da origen a la existencia del programa (el por qué). En particular, identificar y focalizar a los beneficiarios, en relación con la población del Estado; analizar cuál es el propósito de que exista una cobertura en educación básica o la oferta de servicios de educación inicial, especial, indígena, preescolar, primaria y secundaria. Dar cobertura en sí misma no es un Propósito, sino que debe definirse "para qué".</p> <p>4. Redefinir en función de ese análisis, el Fin y el Propósito del Programa, y posteriormente identificar correctamente y redefinir sus componentes, así como las actividades de gestión asociadas a la producción y entrega de cada uno de los componentes, sin perder la alineación hacia los objetivos del Plan Sectorial y las matrices federales existentes para cada nivel de educación.</p>
3.-	Identificar uno o más componentes para el programa.
4.-	Se recomienda que los supuestos deberán de hacer referencia a situaciones externas que se puedan presentar y que ponga en riesgo la obtención del siguiente nivel de objetivo, el supuesto para actividades debe de poner en riesgo el logro del componente, el del componente el del propósito y éste el del fin.
5.-	Identificar y focalizar a los beneficiarios, en relación con la población del Estado
6.-	Identificar las escuelas apoyadas por el fondo.

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

7.-	Es recomendable ampliar la muestra y los cuestionamientos que estén enfocados a conocer el grado de satisfacción de los estudiantes y de los padres, con los temas que competen a incrementar la calidad de la educación, tal como se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal y sectorial de educación del estado.		
8.-	Implementar y focalizar capacitación a los maestros para que fortalezcan el desarrollo escolar de los alumnos.		
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgarcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales colaboradores:	1.- Mtro. René Herrera Jiménez
4.6 Teléfono (con clave lada):	(0133) 36695550		2.-
			3.-
			4.-

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)					
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal		5.2 Siglas:	FAEB	
5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría de Educación	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Federal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		
1.-	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatan (SEGEY)	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:
2.-	Dirección de Finanzas de la SEGEY	Raúl Humberto Godoy Montañez	raul.godoy@yucatan.gob.mx	(999) 930 39 50	Secretario de Educación
3.-		Andrés Ricardo Polanco Alamilla	ricardo.polanco@yucatan.gob.mx	(999) 930 39 50	Director de finanzas de la SEGEY
4.-					
5.-					
6. Datos de Contratación de la Evaluación					
6.1 Tipo de contratación:	Otro (señalar):	*Especificar otros:	Aportación al presupuesto del organismo público Indetec		
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas				
6.3 Costo total de la evaluación:	\$115,000.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos propios		
7. Difusión de la evaluación					
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php				
7.2 Difusión en internet del formato:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php				

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/2014 ▼	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/2014 ▼
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:	C.P. Juan Carlos Sierra Medina	Unidad administrativa:	Subdirector de Recursos Financieros, SSY.	
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.D.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios Web	
Instrumentos de recolección de información:		En caso de otros, especificar:		

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>El diseño de las MIR, tiene sustanciales áreas de mejora debido a que presentan deficiencias metodológicas necesarias de corregir. Las MIR no son los Programas Presupuestarios, recomendable estructurar estos a partir de MIR metodológicamente bien construidas.</p> <p>Los ACTIVIDADES (procesos) de las MIR, presentan una deficiente definición metodológica, señal de que no se tienen establecidas ni operan en la realidad.</p> <p>Los COMPONENTES están precariamente definidos, pero no se producen como tales, necesario que las estructuras orgánicas se adecuen para un enfoque de producción de componentes y no de acciones de Programación Operativa Anual.</p> <p>Las MIR asociadas al FASSA, no incluyen indicadores de desempeño que estuviesen midiendo coberturas de los programas.</p> <p>Se observa un precario control presupuestal y transparencia en la gestión de recursos. La aplicación de recursos se observa pulverizada en actividades de programación operativa anual.</p> <p>Los indicadores de desempeño a nivel de componentes son precarios como para poder evaluar el logro de resultados de alto nivel (fin y propósito).</p> <p>Implementar mecanismos para focalizar la población objetivo y establecer instrumentos que incluyan la participación de esta para medir la satisfacción sobre los servicios recibidos.</p> <p>El diseño y la operación de los programas no permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa, ya que las MIR asociadas al FASSA no están lo suficientemente bien estructuradas ni cuentan al momento de esta evaluación con indicadores de desempeño lo suficientemente consistentes.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
El Fin y el Propósito del Fondo están definidos y orientados a producir resultados de desempeño, es decir están alineados a la normatividad vigente para la aplicación de los recursos.	
Las atribuciones y funciones de la Secretaría de Salud están alineadas para ejercer lo que mandata la Ley General de Salud y la propia del Estado y por ende a cumplir con los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, así del Programa Sectorial.	
Se cuenta con sistemas informáticos que seguramente registran la atención de las personas de acuerdo a las características de la atención brindada.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

<p>Se cuentan con documentación que reporta el avance de los recursos presupuestados, ejercido, devengados, por programa y el avances físico en la aplicación de los recursos por programa.</p>	
<p>Se cuenta con información sobre indicadores de desempeño que pudieran cumplir con el fin y el propósito. En la cuenta pública, dentro del apartado de seguimiento a los Indicadores de Desempeño Asociados a la Estructura Funcional Programática.</p>	
<p>Con los objetivos planteados para el fin y el propósito de los programas asociados al FASSA, se alinean los programas a los objetivos estratégicos establecidos en la Planeación del Desarrollo Nacional y Estatal, así como a los objetivos estratégicos del Programa Sectorial, con lo que se busca dar solución a una problemática específica.</p>	
<p>La normatividad federal y la propia estatal exigen la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
El diseño de las MIR, tiene sustanciales áreas de mejora debido a que presentan deficiencias metodológicas necesarias de corregir.	
Las ACTIVIDADES de las MIR, presentan una precaria definición metodológica, señal de que no se tienen establecidas ni operan en la realidad.	
Los SUPUESTOS no están bien definidos y con sustancial debilidad metodológica.	
No se presentó información que permita identificar la forma en que la operación del FASSA tuviera complementariedad o duplicidad con programas federales y/o estatales.	
Las MIR asociadas al FASSA, no incluyen indicadores de desempeño que estuviesen midiendo coberturas de los programas.	
El diseño y la operación del programa no permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa, ya que las MIR asociadas al FASSA no están lo suficientemente bien estructuradas ni cuentan al momento de esta evaluación con indicadores de desempeño lo	
Los COMPONENTES están precariamente definidos, pero no se producen, necesario que las estructuras orgánicas se adecuen para un enfoque de producción de componentes y no de acciones de Programación Operativa Anual.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Necesario generar información adecuada para establecer metas de desempeño y construir indicadores de desempeño de las MIR asociadas al FASSA.	
La información proporcionada para hacer el reporte de gabinete no reporta la metodología del cálculo.	
La información proporcionada es insuficiente para realizar un análisis de la cobertura.	
Los registros de información financiera se presentan en exceso y con poca claridad y objetividad.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>Diseñar un Presupuesto basado en Resultados a partir del análisis de la estructura orgánica, las funciones y atribuciones y cinco subfunciones: Promoción de la Salud; Prevención del Salud; Calidad de la Atención Médica; Protección Social en Salud, y Servicios de Administración de la Salud. Mejorar el diseño de las MIR de los programas que debieran estar asociados al FASSA y a partir de ellas estructurar los Programas Presupuestarios.</p> <p>Mejorar la definición de poblaciones objetivos, bajo bases metodológicas con el fin de llevar registros y seguimientos para el cumplimiento de metas y medir consistentemente, la satisfacción de la población objetivo por los componentes recibidos.</p> <p>Establecer un mecanismo para definir metas de desempeño apropiadas, factibles, controlables y comprobables, a partir de una base firme de indicadores de desempeño.</p> <p>Aplicar una reingeniería administrativa a los medios y las fuentes de información, hoy con exceso de de formatos e información para demostrar al interés público de manera clara, precisa y identificable que los recursos tienen el uso para lo que han sido destinados.</p> <p>Implementar un método para costear a partir del enfoque del devengo los programas presupuestarios a nivel de componentes, y a través de los indicadores de desempeño de avance físico financiero asociados a los componentes se midiera y evaluara a los costos de los programas.</p> <p>Establecer un sistema de seguimiento sobre los resultados de los indicadores (tablero de control). Realizar la planeación estratégica institucional de la dependencia.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Diseñar un PbR para la Secretaría de Salud considerando su estructura orgánica y cinco grandes subfunciones: Promoción de la Salud; Prevención del Salud; Calidad de la Atención Médica; Protección Social en Salud, y Servicios de Administración de la Salud.
2.-	Mejorar sustancialmente el diseño de las MIR de los programas asociados al FASSA y a partir de ellas estructurar los Programas Presupuestarios.
3.-	Redefinir los objetivos de los COMPONENTES y PROCESOS de las MIR y por ende construir mejores indicadores que atiendan al cumplimiento del FIN y el PROPÓSITO.
4.-	Vincular la presupuestación a la producción de componentes de los Programas Presupuestarios, dejar de presupuestar a partir de actividades de Programas Operativos Anuales.
5.-	Elaborar Programas Presupuestario con base en buenos diseños de MIR y mejorar la definición de poblaciones objetivos con el fin de llevar registros y seguimientos para el cumplimiento de metas.

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

6.-	Establecer un mecanismo para definir metas de desempeño a partir de una base firme de indicadores. Determinar una base sólida de indicadores de desempeño selectivos y estratégicos.
7.-	A partir de la base de indicadores, establecer de forma estricta metas de desempeño apropiadas, factibles, controlables y comprobables.
8.-	Iniciar definiendo metas de desempeño a los COMPONENTES, que permitan vincular estas con la asignación del presupuesto.
9.-	Las metas de deberán ser definidas con criterios técnicos que permitan demostrar al interés público que los recursos tienen el uso para lo que han sido destinados.
10.-	Implementar metodología y mecanismo que hagan tangible la vinculación entre los criterios que identifiquen directamente a la población objetivo de los programas asociados al FASSA.
11.-	Se recomienda plantear metas de desempeño para las poblaciones objetivo vinculadas a indicadores de desempeño que permitan evaluar la cobertura y la focalización.
12.-	Mejorar el formato de registro de MIR y Programa Presupuestario, con el fin de que la información requerida (meta de desempeño, línea base, indicador, formula, variables y especificaciones técnicas del indicador permitan evaluar los logros en los distintos niveles de desempeño del programa presupuestario.
13.-	Establecer un sistema de seguimiento sobre los resultados de los indicadores (tablero de control).
14.-	Estructurar los programas presupuestarios de la Secretaría de Salud considerando su estructura orgánica y cinco subfunciones: Promoción de la Salud; Prevención del Salud; Calidad de la Atención Médica; Protección Social en Salud, y Servicios de Administración de la Salud.
15.-	

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.	
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC).			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgasrcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales	1.-	Lic. Humberto Zapata Pólito
			2.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

4.6 Teléfono (con clave lada):	01 (33) 3669 5550, ext 113 y 125	colaboradores:	3.-	
			4.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)					
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):		Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud		5.2 Siglas:	FASSA
5.3 Ente público coordinador del programa:		Servicios de Salud de Yucatán	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):
					Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		
1.-	Dirección de Planeación y Desarrollo	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:
2.-	Dirección de Prevención y Protección de la Salud	Ing. José Ignacio Mendicuti Priego	ignacio.mendicuti@ssy.gob.mx	01999930-30-50 ext. 45051	Dirección de Planeación y Desarrollo
3.-		Dra. Maria Jesus Hoy Gutierrez	maria.hoy@ssy.gob.mx	01999930-30-50 ext. 45026	Dra. Maria Jesus Hoy Gutierrez
4.-					
5.-					
6. Datos de Contratación de la Evaluación					
6.1 Tipo de contratación:		Adjudicación Directa	*Especificar otros:		
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:		Secretaría de Administración y Finanzas			
6.3 Costo total de la evaluación:		115,000	6.4 Fuente de Financiamiento:	1- Recursos Propios	
7. Difusión de la evaluación					
7.1 Difusión en internet de la evaluación:		http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php			
7.2 Difusión en internet del formato:		http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php			

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación					
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201 <input type="text"/>	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31/10/201 <input type="text"/>
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:					
Nombre:	Mtro. Francisco Alberto Lezama Pacheco	Unidad administrativa:	Dirección General de Planeación y Concertación Territorial, SEDESOL.		
Nombre:	Mtra. Danery Grissel Trejo Frías	Unidad administrativa:	Dirección de Vivienda, IVEY.		
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.				
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.D.				
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:					
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.	
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios Web y documentos oficiales		

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Instrumentos de recolección de información:		En caso de otros, especificar:		transparencia fiscal y paginas web oficiales.
--	--	---------------------------------------	--	---

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p>	<p>El Fondo que opera con recursos del FISE, en términos generales, cumple con los objetivos establecidos en la normatividad para el destino de los recursos. Este, se encuentra bien alineado a los instrumentos de planeación federal y estatal.</p> <p>En contra parte, se puede observar que el programa FAIS-FISE federal cuenta con falta de información ya que la Matriz proporcionada cuenta solo con un componente que es a donde se vinculan los dos programas estatales que se encarga de ejecutarlos el IVEY (Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán).</p> <p>De igual forma cuentan con componentes y actividades con indicadores relevantes para los programas, base para poder la relevancia del programa y conocer el impacto a la población. Así, se recomienda fortalecer la MIR con líneas base y metas a todos los indicadores en los diferentes niveles de la matriz.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
Propósito y Fin de Programas Estatales Definidos.	
Alineación con PED de los Programas estatales.	
Componentes y Actividades suficientes para el logro del Propósito.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Metas y plazos para sus indicadores.	
Se atiende al a población objetivo.	
Cuenta con un padrón de beneficiarios.	
Se atiende a la población objetivo.	
La MIR estatal cuenta componentes y actividades correspondientes al fin y propósito del programa.	
Transparencia y acceso a la información.	
Planeación estratégica Básica.	
Bases de datos que muestran la distribución de obras y bienes y servicios a la población.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>En materia de transparencia y rendición de cuentas los programas se apegan a las disposiciones federales y estatales, haciendo pública la información a través la página web del IVEY y del estado de Yucatán. Dentro del apartado de transparencia se encuentran las MIR correspondientes a los programas estatales vinculados con el FISE.</p> <p>De igual forma se recomienda mostrar evidencia de que se cuenta con planeación estratégica dentro de la dependencia encargada del fondo, ya que al contar con una planeación estratégica adecuada, no solo a nivel directivo si no también a nivel operativo, se logra identificar la evolución de los componentes y la ejecución de las actividades. Y ayudará a identificar si existen procesos que no se estén cumpliendo para la ejecución del programa, también nos ayudará a conocer si las actividades identificadas para la obtención de componentes son las idóneas para el mismo.</p> <p>En el tema presupuestario se recomienda llevar un control de las transferencias federales al programa que cuente con fechas y evidencias de las mismas y este mismo ejercicio para las transferencias a los programas involucrados, esto con el fin de conocer si la ejecución de los recursos se está efectuando en tiempo y forma y evitar un subejercicio del gasto, el cual no solo retrasa la ejecución del programa si no que impacta al ciclo presupuestario.</p> <p>Para la identificación de los beneficiarios se es necesario que con base en los lineamientos del programa se realice una base de datos para dar seguimiento a todos los candidatos y conocer las características de los beneficiados, esto con el fin de tener argumentos validos del porque de la selección de beneficiados y hacer llegar mediante las páginas de transparencia a los beneficiados y los bienes y servicios a entregar.</p> <p>El programa cuenta con amplias fuente de información, pero estas no son suficientes para la evaluación del programa ya que es necesario tomar en cuenta las observaciones realizadas para poder conocer el impacto que el programa tiene dentro del Estado y así poder atacar de manera más concisa a la población objetivo y cumplir con el Fin y Propósito en el menor tiempo posible.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Revisar las fórmulas de los indicadores ya que presentan inconsistencias.
2.-	Al momento de elaborar las MIR no pasar por alto el establecer metas y línea base para los indicadores ya que es fundamental para conocer el nivel de avance de cada uno de ellos y ver el impacto que se tiene establecido a nivel de propósito y fin.
3.-	Generar base de datos que permitan tener un control adecuado de la implementación de los recursos y bienes y servicios otorgados al igual que de los mecanismos de seguimiento de beneficiarios.
4.-	Unidades orgánicas y sus funciones; generar bases de datos que permitan mostrar la ejecución de los recursos y el padrón de beneficiarios.
5.-	Dentro de la transparencia y acceso a la información proporcionar información sobre el seguimiento y actualización de las bases de datos que alimentan la MIR.

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

6.-	Implementar encuestas de calidad en el servicio, encuestas de opinión, llamas telefónicas.		
7.-	Dar seguimiento a los indicadores de actividades y componentes, para poder mostrar un avance a nivel de Propósito y Fin ya que es necesario presentar el nivel de avance para poder realizar evaluaciones de calidad.		
8.-	Publicar en materia de transparencia y rendición de cuentas las MIR con el nivel de avance del programa y sus indicadores.		
9.-			
10.-			
11.-			
12.-			
13.-			
14.-			
15.-			
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC).		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgasrcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales	1.- Lic. Giovanna Vidal Cedano
			2.-

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

4.6 Teléfono (con clave lada):	01 (33) 3669 5550, ext 113 y 125	colaboradores:	3.-	
			4.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)						
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):		Fondo de Infraestructura Social Estatal		5.2 Siglas:	FISE	
5.3 Ente público coordinador del programa:		Secretaría de Desarrollo Social	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
1.-	Dirección General de Planeación y Concertación Territorial.	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:	
2.-	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán	Mtro. Francisco Lezama Pacheco	francisco.lezama@yucatan.gob.mx	019999303170 EXT. 11027	Dirección General de Planeación y Concertación	
3.-		Mtra. Danery Grissel Trejo Frías	danery.trejo@yucatan.gob.mx	EXT. 12000	Dirección de Vivienda	
4.-						
5.-						
6. Datos de Contratación de la Evaluación						
6.1 Tipo de contratación:		Adjudicación Directa		*Especificar otros:		
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:		Secretaría de Administración y Finanzas				
6.3 Costo total de la evaluación:		115,000	6.4 Fuente de Financiamiento:	1- Recursos Propios		
7. Difusión de la evaluación						
7.1 Difusión en internet de la evaluación:		http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php				
7.2 Difusión en internet del formato:		http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php				

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/201
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:	Mtro. Francisco Alberto Lezama Pacheco	Unidad administrativa:	Dirección General de Planeación y Concertación Territorial, SEDESOL.	
Nombre:	M.C. Jorge Andrés Calderón Quintal	Unidad administrativa:	Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación, DIF.	
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.D.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados:
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios Web	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Instrumentos de recolección de información:		En caso de otros, especificar:		transparencia fiscal y paginas web oficiales.
--	--	---------------------------------------	--	---

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>No se cuenta con un diagnóstico ni una MIR específica para el FAM Asistencia Social. Y los programas financiados con estos recursos se encuentran dentro de una MIR Sectorial Programa Presupuestario No. 72 denominado "Nutrición" correspondiente al 2013. Al presentar una MIR sectorial, no se contemplan detenidamente los componentes del FAM Asistencia Social adecuados y necesarios para el logro del propósito. Se recomienda elaborar un documento o una matriz que contenga los objetivos, estrategias y componentes de programas públicos vinculados a la asistencia social que operen en el Estado, para lo cual se recomienda una mayor participación del DIF Yucatán en el diseño de la MIR y los POAS, ya los objetivos y por ende indicadores sobre componentes y actividades están más vinculados a las funciones y acciones de dicha institución. El FAM cuenta con una MIR Federal a nivel de fin, propósito y tres grandes componentes, sin embargo no se presentó una MIR del Estado que se completara con la definición de las actividades y por ende de sus indicadores. Se recomienda incorporar en la MIR del FAM se incluye indicadores para los componentes en donde este estuviesen midiendo coberturas de los programas. También, se recomienda, en la medida de lo posible plantear metas de los indicadores con una cobertura y nivel de rezago menor a la proporcionada por el CONEVAL.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
El Fin y el Propósito del Fondo están claramente definidos y cumplen con su función de estar alineados a la naturaleza jurídica en la aplicación de los recursos.	
Los objetivos planteados para el fin y el propósito se encuentra alineados a los objetivos estratégicos nacionales y estatales y corresponde a la solución de la problemática.	
La MIR sectorial que contempla los recursos del FAM Asistencia Social es congruente con las metas, políticas y programa de trabajo detallado para el desarrollo social establecidos en el PED.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

<p>Existe normatividad en el Estado sobre la difusión y retroalimentación de resultados y posibles recomendaciones.</p>	
<p>La MIR, muestra un objetivo claro en lo correspondientes al fin, propósito y componentes redactados, cumplen con los objetivos de ser un programa federal con fines redistributivos.</p>	
<p>Los recursos presupuestados para el funcionamiento del fondo, tiene correspondencia con lo ejercido a través de los diferentes componentes del programa.</p>	
<p>Se cuenta con mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios, ya que los padrones se elaboran y actualizan de manera anual.</p>	
<p>Se cuenta con una normatividad estatal que impulsa la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	
<p>Los recursos del FAM Asistencia Social son transferidos al DIF Yucatán en tiempo y forma por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán.</p>	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
No se cuenta con una MIR específica para el FAM Asistencia Social. Y los programas financiados con estos recursos se encuentran dentro de una MIR Sectorial Programa Presupuestario No. 72 denominado "Nutrición" correspondiente al 2013 establece que la	
Al presentar una MIR sectorial, no se contemplan detenidamente los componentes del FAM Asistencia Social adecuados y necesarios para el logro del propósito.	
No se presentan objetivos e indicadores correspondientes a los componentes y sus actividades.	
No se presentó información que permita identificar claramente la forma en que la operación del FAM Asistencia Social tuviera complementariedad o duplicidad con otros programas federales y/o estatales.	
Se tienen mecanismos normativos, sin embargo no se observan los resultados y de las acciones de la planeación estratégicas en indicadores.	
Se carece de indicadores por fin, componente y actividades no se puede monitorear de forma adecuado el desempeño por cada programa asociado al FAM Asistencia Social.	
Falta generar información adecuada para elaborar indicadores de seguimiento de los componentes y las actividades.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

La información proporcionada para hacer el reporte de gabinete no reporta la metodología del cálculo.	
La información proporcionada es insuficiente para realizar un análisis de la cobertura.	
No se cuenta con la MIR que incluye indicadores para los componentes en donde este estuviesen midiendo coberturas de los programas.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El Fondo de Aportaciones Múltiples FAM Asistencia Social, tiene un claro objetivo de política económica redistributiva, especificada sobre la reducción del rezago alimentario. Actualmente no se cuenta con una MIR del FAM Asistencia Social en el Estado de Yucatán, se tiene una MIR que corresponde a un programa sectorial que involucra recursos de diferentes fondos de aportaciones y otras fuentes de ingresos. Existe una normatividad que impulsa los procesos de transparencia y rendición de cuentas en el Estado de Yucatán, los cuales están acompañados de impulso a la sistemas de evaluación del desempeño y la difusión de resultados para generar información oportuna para la toma de decisiones en el diseño de políticas públicas. Pese a esto, no se tiene información suficiente para una evaluación de resultados de los programas que operaron en 2012 con recursos del FAM Asistencia Social en el Estado de Yucatán.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Elaborar una MIR del FAM Asistencia Social.
2.-	Mayor participación del DIF Yucatán en el diseño de la MIR y los POAS, ya los objetivos y por ende indicadores sobre componentes y actividades están más vinculados a las funciones y acciones de dicha institución.
3.-	Replantear los objetivos y por ende los indicadores de las actividades, que atiendan al propósito y compontes, por ejemplo en los propuestos en el Anexo No. 4
4.-	Se recomienda elaborar un documento o una matriz que contenga los objetivos, estrategias y componentes de programas públicos vinculados a la infraestructura educativa que operen en el Estado.
5.-	Elaborar el Programa Presupuestario con base en un mejor diseño de la MIR y establecer mejoras en el registro y seguimiento de los beneficiados.

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

6.-	Elaborar indicadores sobre los componentes y las actividades.		
7.-	Llevar a cabo evaluaciones externas del Fondo que generen elementos para mejorar su desempeño.		
8.-	Se recomienda contar con instrumentos que hagan tangible la vinculación entre los criterios que identifiquen directamente a las personas en situación de desnutrición y vulnerabilidad y las personas que se encuentran en esos supuestos, para después otorgarles el apoyo. Ya que es posible que la puesta en marcha del programa cumpla con dotar de bienes y servicios a un porcentaje significativo de la población, pero se corre el riesgo que un sector de la población con mayor nivel de		
9.-	Se recomienda, en la medida de lo posible plantear metas de los indicadores con una cobertura y nivel de rezago menor a la proporcionada por el CONEVAL.		
10.-	Implementar y transparentar, si ya se tienen, sistemas de administración financiera.		
11.-	Elaborar una MIR del FAM Asistencia Social, que incluya indicadores por componente, y estos componentes sean a su vez los programas que opera el DIF de Yucatán, con recursos del FAM.		
12.-	Dar cumplimiento a la normatividad relativa al Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia.		
13.-			
14.-			
15.-			
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgasrcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales	1.- Lic. Xóchitl Livier De la O Hernández.
			2.-

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

4.6 Teléfono (con clave lada):	01 (33) 3669 5550, ext 113 y 125	colaboradores:	3.-	
			4.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)					
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones Múltiples. Asistencia Social			5.2 Siglas:	FAM
5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría de Desarrollo Social	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		
1.-	Secretaría Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:
2.-	Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán	José Luis Brito Sosa	jose.britos@yucatan.gob.mx	019999422030 EXT. 14373	Secretaría Técnica del Sistema para el Desarrollo Integral de
3.-	Dirección de Desarrollo Rural y Comercialización de la Secretaría de Desarrollo Rural	M.C. Jorge Andrés Calderón Quintal	jorge.calderon@yucatan.gob.mx	019999422030 EXT. 14305	Dirección de Desarrollo Comunitario y Alimentación
4.-	Dirección de Planeación, Financiamiento y Coordinación Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Rural	Maximo Paredes Rodríguez	maximo.paredes@yucatan.gob.mx	019999303830 EXT. 60043	Dirección de Desarrollo Rural y Comercialización de la
5.-	Dirección General de Planeación y Concertación Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Social	Martín Peniche Monforte	martin.peniche@yucatan.gob.mx	019999303830 EXT. 60043	Dirección de Planeación, Financiamiento y
6.-	Dirección de Superación del Rezago Social de la Secretaría de Desarrollo Social	Francisco Lezama Pacheco	francisco.lezama@yucatan.gob.mx	019999303170 EXT. 11027	Dirección General de Planeación y Concertación
7.-		Jorge Alberto Zapata López	jorge.zapata.lopez@hotmail.com	019999303170 EXT. 11051	Dirección de Superación del Rezago Social de la Secretaría
6. Datos de Contratación de la Evaluación					
6.1 Tipo de contratación:	Adjudicación Directa	*Especificar otros:			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas				
6.3 Costo total de la evaluación:	115,000	6.4 Fuente de Financiamiento:	1- Recursos Propios		
7. Difusión de la evaluación					

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php
7.2 Difusión en internet del formato:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación					
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201 <input type="text"/>	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31/10/201 <input type="text"/>
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:					
Nombre:	Arq. Elizeth Góngora Mendoza	Unidad administrativa:	Unidad de Evaluación y Seguimiento		
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.				
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.A.				
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:					
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.	
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas	En caso de otros, especificar:			
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:			
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:			

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>El FAM cuenta con una MIR Federal a nivel de fin, propósito y tres grandes componentes, sin embargo no se presento una MIR del Estado que se completara con la definición de las actividades y por ende de sus indicadores.</p> <p>No se tiene un Diagnóstico que dé cuenta de la situación de la infraestructura educativa en el Estado.</p> <p>Se atiende a la normatividad federal y estatal en cuanto a la naturaleza de gasto que se tiene establecida para el fondo, así como también se observó que tanto el fin como el propósito se encuentran alineados a los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estatal de Desarrollo, dentro del eje de Educación con calidad.</p> <p>Se observa una vinculación presupuestaria así como de seguimiento y complementariedad entre el FAM IE y otros programas federales y estatales vinculados a la infraestructura educativa.</p> <p>Se cuenta con un padrón de escuelas que tienen requerimientos de infraestructura y equipamiento, lo cual al vincularse con el avance físico y financiero de los recursos ejercicios por el IDEFEY permite su depuración.</p> <p>Se cuenta con la normatividad que exprese los procedimientos para la selección de los beneficiarios del programa.</p> <p>Se tienen lineamientos para determinar a la población potencial, objetivo y beneficiada con los recursos del FAM por lo menos en la variable de cobertura. Los resultados de cobertura en educación básica total supero la meta, y la focalizada en nivel primaria tuvo una oferta educativa completa.</p> <p>Se cuenta con los instrumentos y lineamientos para presentar la información de manera pública, siguiendo los criterios de la ley de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo no se observa la transparencia en el seguimiento en algunos temas sobre el ejercicio.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
El Fin y el Propósito del Fondo están claramente definidos y cumplen con su función de estar alineados a la naturaleza jurídica en la aplicación de los recursos.	El sistema de transparencia cuenta con los instrumentos legales suficientes para presentar información pública.
Los objetivos planteados para el fin y el propósito se encuentra alineados a los objetivos estratégicos nacionales y estatales y corresponde a la solución de la problemática.	
Los componentes son los adecuados y necesarios para el logro del propósito.	
Se cuenta con lineamientos que establecen la población objetivo "matricula" vinculada a escuelas presentan problemas o necesidades.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Los recursos presupuestados para el funcionamiento del fondo, tiene correspondencia con lo ejercido a través de los diferentes componentes del programa.	
Los resultados de cobertura en educación básica total supero la meta, y la focalizada en nivel primaria tuvo una oferta educativa completa.	
Se cuenta con un padrón de escuelas que tienen requerimientos de infraestructura y equipamiento, lo cual al vincularse con el avance físico y financiero de los recursos ejercicios por el IDEFEY permite su depuración.	
Los entes públicos responsables del ejercicio y ejecución de los recursos del FAM, tiene establecidos sus procesos de control documental para la entrega – recepción de las obras de infraestructura educativa.	
2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
La participación del IDEFEY en el diseño de la MIR es muy limitada.	
No se cuenta con objetivos narrativos e indicadores suficientes y adecuados sobre las actividades, lo cual es necesario para señalar que se deberá de hacer para producir los bienes y servicios entregados en los componentes.	
Son insuficientes los indicadores como un mecanismo de planeación que permitan medir el grado de cumplimiento de los objetivos de las actividades necesarias para programar los bienes y servicios.	
No se tiene un Diagnóstico que dé cuenta de la situación de la infraestructura educativa en el Estado.	
Falta generar información adecuada para elaborar indicadores de seguimiento de los componentes y las actividades.	
La MIR presentada incluye indicadores de cobertura en que solo vincula la población total dentro del rango de edad en que se recibe educación y el total la matricula, y no se ajusta a una población objetivo de educación pública.	
Los sistemas de administración del fondo operan de manera independiente, por un lado se administra la ejecución y el ejercicio del gasto y por otro el seguimiento y la evaluación de los programas.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

No se incluyen indicadores que mida costos unitarios u otros costos de producción.	
En el sistema de transparencia no se le da seguimiento a los procesos para entregar la información por lo que no se tiene en concreto los resultados.	
No se cuenta con un instrumento que permita medir el grado de satisfacción de la población objetivo.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En cuanto al diseño del fondo se observa una adecuada y pertinente definición de los objetivos tanto para el fin, como para el propósito del programa, a su vez, que se encuentran alineados a las metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Estatal del Desarrollo. Sin embargo, no se cuenta con una adecuada redacción de las actividades que reflejen una mayor vinculación con la mejora e incremento de la oferta en infraestructura educativa para los diferentes niveles de educación.

La cuantificación y determinación de la población potencial y objetivo para otorgar una cobertura y focalización eficiente de los bienes y servicios, arroja una cobertura completa en educación primaria, más no así en los otros niveles de educación.

La determinación de la población objetivo y beneficiada (referenciada por matrícula) por escuela y por nivel, es información pública.

La eficiencia, eficacia y economía en la operación del fondo no pudo ser constada de manera satisfactoria porque no se contaba, primero con los indicadores adecuados para su medición, y segundo, los sistemas de administración del fondo operan de manera independiente, por un lado se administra la ejecución y el ejercicio del gasto y por otro el seguimiento y la evaluación de los programas.

No se utilizan instrumentos que recaben la percepción de la población sobre el grado de satisfacción de los beneficiados del fondo.

Se cuenta con los instrumentos y lineamientos para presentar la información de manera pública, siguiendo los criterios de la ley de transparencia y rendición de cuentas, sin embargo no se observa la transparencia en el seguimiento en algunos temas sobre el ejercicio .

De manera general se observa la carencia de información en los indicadores de gestión y de percepción de la población de beneficiados, así como la falta de mayores informes financieros detallados y periódicos redunda en un problema de opacidad en rendición de cuentas.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1.-	Elaborar el Programa Presupuestario con base en un mejor diseño de la MIR y establecer mejoras en el registro y seguimiento de los beneficiados.
2.-	Replantear los objetivos y por ende los indicadores de las actividades.
3.-	Planear con metas más realistas a partir de diagnósticos, sustentados en estudios y análisis propios realizados en la entidad, o en su caso en documentos y/o reportes elaborados por el INEGI, Secretaría de Educación, etc.
4.-	Mayor participación del IDEFEY en el diseño de la MIR y los POAS.

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5.-	Diseñar un instrumentos que permitan medir: a) Universo de la población beneficiada b) Grado de satisfacción de la población objetivo. c) Vinculación de la creación y mejoras de la oferta educativa con variables de desempeño, aprovechamientos y eficiencia escolar.		
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgarcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales colaboradores:	1.- Mtra. Xóchitl Livier De la O Hernández
4.6 Teléfono (con clave lada):	(0133) 36695550		2.- Lic. Arturo Alejandro Preciado Marin
			3.-
			4.-

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)					
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). "Infraestructura Educativa"		5.2 Siglas:	FAM	
5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría de Educación	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):					
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		
1.-	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatan (SEGEY)	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:
2.-	Dirección de Planeación de la SEGEY	Raul Humberto Godoy Montañez	Raul.godoy@yucatan.gob.mx	(999) 930 39 50	Secretario de Educación
3.-	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa (Idefey)	Roberto Rafael Bustillos Madera	roberto.bustillos@yucatan.gob.mx	(999) 930 39 50	Director de planeación de la SEGEY
4.-		Ing. Victor Castillo Espinoza	Victor.Castillo@idefey.goob.mx	(999) 911 84 00	Director General del Idefey
5.-					
6. Datos de Contratación de la Evaluación					
6.1 Tipo de contratación:	Otro (señalar):	*Especificar otros:	Aportación al presupuesto del organismo público Indetec		
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas				
6.3 Costo total de la evaluación:	\$115,000.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos propios		
7. Difusión de la evaluación					
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php				

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

7.2 Difusión en internet del formato:

http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201 <input type="text"/>	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/201 <input type="text"/>
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:	Bertha René Adela Rodríguez Canepa	Unidad administrativa:	Jefatura de Proyecto de Planeación	
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.A.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se aplicó un cuestionario con preguntas específicas, de las cuáles 59 se se respondieron mediante un esquema binario (Sí o No) y para cada respuesta se aplicó un análisis de la evidencia documental y bases de datos correspondientes a los elementos evaluados, que sustenta y justifica los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas analizados.
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios web oficiales de la Secretaría de Educación Pública nacional y estatal, del CONALEP nacional y estatal	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>El programa se encuentra bien alineado a los instrumentos de planeación federal y estatal.</p> <p>La MIR presenta áreas de oportunidad que se deben atender para poder validar la lógica vertical y horizontal de la MIR.</p> <p>No se mide la satisfacción del beneficiario.</p> <p>Al programa le faltan instrumentos y documentos metodológicos necesarios si se quisiera aplicar una evaluación de impacto.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
El Fin del está claramente definido.	El CONALEP Tiene cautiva a la población beneficiaria, que le permite evaluar la satisfacción, u opinión que los beneficiarios tienen acerca de los servicios.
El Fin y el Propósito contribuyen a la solución del problema.	
Existe una relación lógica del Subfondo Educación Tecnológica con los objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.	
Los indicadores son adecuados, monitoreables, claros, relevantes y económicos.	
El Subfondo cuenta con indicadores para medir el desempeño en todos los niveles, además de estar en total correspondencia el tipo de indicador (estratégicos y de gestión) con el nivel; Fin, Propósito, Componentes y Actividades.	
Existe información sistematizada y actualizada que permite conocer quiénes reciben los apoyos del Subfondo.	
Se identifican los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores.	
El Subfondo cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito.	
Se cuenta con una planeación estratégica previa que defina las acciones, obras, proyectos, actividades, y bienes y servicios a entregar.	
El Subfondo tiene metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Existe congruencia entre la normatividad aplicable del Subfondo y su lógica interna.	
Los procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad.	
Los mecanismos de transferencias de recursos hacia las dependencias responsables del Subfondo operan eficaz y eficientemente.	
Las prácticas de administración financiera de cada proporcionan información oportuna y confiable para la toma de decisiones.	
Se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios dependiendo del Propósito y de los Componentes del Subfondo.	
2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
En el caso del FIN y en relación a la metodología, no se observa una redacción clara y correcta que atienda a las reglas de SHCP.	
De no corregirse el Propósito, los Componentes no serían los suficientes para alcanzar el objetivo del Subfondo (propósito), esto es, cambios de mejora en la población beneficiaria CONALEP.	
La matriz no se puede validar en su lógica vertical porque la lógica interna del Subfondo no es clara puntualmente en lo que respecta al tipo de población objetivo focalizada.	
No se presentó evidencia de algún método que sirva para cuantificar y determinar la población potencial.	
No se presentó información precisa sobre la población potencial, población objetivo y población atendida.	
No existen indicadores de eficiencia en la operación del Fondo.	
No se presentó evidencia de la existencia de procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de los beneficiarios.	
No se ha realizado, no se presenta evidencia, de resultados acerca de la percepción de los beneficiarios	
No se presentó información sobre la garantía de que la distribución en obras y proyectos, bienes y servicios es consistente con el objetivo del fondo	
De acuerdo con explicaciones de la Dependencia, aunque los recursos se aplican en tiempo y forma, esto se debe a que éstos son limitados.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

El diseño y la operación del Subfondo no permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa	
---	--

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El Subfondo de Educación Media Superior del FAETA, está claramente definido en términos de diseño, sus objetivos se vinculan al plan nacional, a la planeación estatal y a los objetivos que establece la Secretaría de Educación Pública a nivel nacional y estatal.</p> <p>El Propósito establecido en el Subfondo contribuye con el Fin, por lo que se puede afirmar que la lógica del Subfondo es clara. El Subfondo cuenta con indicadores adecuados, monitoreables, claros, relevantes y económicos para medir el desempeño en todos los ámbitos del desempeño. Dichos indicadores cuentan con línea base y meta, lo que permite llevar un control sobre el logro de los objetivos.</p> <p>Cuenta también con los supuestos necesarios para asegurar el logro de los objetivos.</p> <p>En lo que respecta a la población potencial y población objetivo, el Subfondo tiene bien definidas ambas poblaciones, además en los portales web de la SEP se puede saber quiénes reciben el apoyo del Subfondo en particular.</p> <p>Dentro de los puntos a considerar, se encontró que en algunos casos la redacción de los objetivos de la MIR debe adecuarse a las reglas que establece la SHCP para cada ámbito del desempeño. Se encontró también que dentro de la MIR, uno de los componentes considera a los adultos mayores, lo cual es incorrecto ya que esa población no le corresponde atenderla al Subfondo de Educación Media Superior.</p> <p>En cuanto a la planeación estratégica, se establecen con claridad los objetivos estratégicos que se busca alcanzar con el Fondo (FAETA) tiene metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño, además los requerimientos de presupuesto están explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño.</p> <p>En el caso de la operación, los procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad, ya que se cuenta con una estructura organizacional que permita entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito.</p> <p>Por su parte, los mecanismos de transferencias de recursos hacia las dependencias responsables del Subfondo operan eficaz y eficientemente y, las prácticas de administración financiera proporcionan información oportuna y confiable para la toma de decisiones.</p> <p>En lo que respecta a la aplicación de los recursos, el recurso ministrado se transfirió a las instancias ejecutoras en tiempo y forma, y se tiene pleno conocimiento de la normatividad aplicable para efectos de proporcionar información en términos de transparencia y rendición de cuentas; sin embargo, es importante contar con información que garantice que la distribución en proyectos, bienes y servicios, es consistente con el objetivo del Fondo.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Es importante considerar una MIR específica para el Subfondo, dado que el Fin es compartido por los dos subfondos del FAETA (ambos contribuyen a un mismo Fin), considerando que en el Propósito de cada uno corresponde a distinto tipo de beneficiario.
2.-	Desarrollar e incluir en la MIR, indicadores que permitan evaluar la dimensión de eficiencia en la operación del Subfondo. Dado que se trata de este tipo de dimensión, tales indicadores se pueden incluir en el ámbito de desempeño de los componentes.

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3.-	Cuidar la correcta redacción de cada uno de los ámbitos de desempeño de acuerdo con las reglas de redacción de SHCP.		
4.-	Proporcionar información clara sobre los tipos de población, mecanismos de cuantificación y actualización de las mismas.		
5.-	Formular, o en su caso, hacer explícita, una guía de procedimientos para la selección de los beneficiarios del Subfondo.		
6.-	Realizar al menos, una evaluación anual sobre el grado de satisfacción de los beneficiarios respecto a los servicios que se producen y entregan a través del Subfondo.		
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC		
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgarcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales colaboradores:	1.- Lic. Dolores Buenrostro Bermúdez
4.6 Teléfono (con clave lada):	(0133) 36695550		2.-
			3.-
			4.-

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)						
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos "FAETA" Subfondo: Educación Media Superior			5.2 Siglas:	FAETA	
5.3 Ente público coordinador del programa:	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Federal	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
1.-	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:	
2.-		Lic. Manuel Carrillo Esquivel	manolocarrilloe@gmail.com	999 9257881	Dirección General del Conalep en Yucatán	
3.-						
4.-						
5.-						
6. Datos de Contratación de la Evaluación						
6.1 Tipo de contratación:	Otro (señalar):	*Especificar otros:	Aportación al presupuesto del organismo público Indetec			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas					
6.3 Costo total de la evaluación:	\$115,000.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos propios			
7. Difusión de la evaluación						
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					
7.2 Difusión en internet del formato:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201 <input type="text"/>	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/201 <input type="text"/>
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:	Lic. Víctor Manuel Pacheco Pat	Unidad administrativa:	Departamento de Planeación y Evaluación	
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar estratégicamente la consistencia y resultados del Fondo, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados, y Ejercicio de los Recursos, de acuerdo con los Términos de Referencia emitidos por la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.A.			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios web oficiales	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>Programa de "Educación Básica para Adultos" del FAETA, en términos generales, cumple con los objetivos establecidos en la normatividad del fondo para el destino de los recursos.</p> <p>El programa se encuentra bien alineado a los instrumentos de planeación federal y estatal.</p> <p>La MIR presenta áreas de oportunidad que se deben atender para poder validar la lógica vertical y horizontal de la MIR.</p> <p>No existe información suficiente para determinar en qué medida se están logrando los objetivos.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
Los principales objetivos del programa que opera con recursos del FAETA están bien definidos, son claros, y se expresan en la MIR como FIN y Propósito.	Existe complementariedad con otros programas, en particular, el de PROMAJOVEN.
Es claro y lógico que el propósito contribuye al fin del programa.	El gobierno Federal lanzó a partir de 2014 una estrategia de impulso a los programas de alfabetización y combate al rezago educativo.
Los objetivos corresponden a la solución de un problema que se idéntica en un diagnóstico y que está incluido en la Planeación para el desarrollo. Además con congruentes con los objetivos establecidos para el destino del fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.	
Existe vinculación de los objetivos del programa con los objetivos estratégicos de la planeación para el desarrollo estatal y nacional.	
Las reglas de operación son muy completas y describen con detalle los elementos de diseño y operación del programa, de acuerdo con la normatividad aplicable.	
Los objetivos de la MIR a nivel Fin, Propósito y Componentes, cuentan con indicadores que cumplen con los criterios de calidad establecidos en la metodología.	
Se cuenta con un padrón de beneficiarios y este está sistematizado.	
Los procedimientos para la selección de los beneficiarios están bien definidos y se cumplen a través del sistema SASA.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

El programa cuenta, a nivel federal y estatal, con sistemas de información integrados y con mecanismos de coordinación	
2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
No parece que se haya seguido de manera rigurosa la Metodología del Marco Lógico para la elaboración del a MIR, ya que a la MIR presentada le faltan elementos.	
Se observó que los componentes y las actividades no están identificadas de manera suficiente por lo cual dificulta la evaluación del desempeño de los procesos de la evaluación de los procesos para la producción de los componentes.	
La lógica vertical en la MIR no se cumple por que las actividades, y quizá algunos componentes no están identificados de manera suficiente, tampoco están identificados los supuestos que completan la lógica vertical de la Matriz.	
En la MIR no se incluye línea base, las fuentes de información y los medios de verificación, por lo cual la lógica horizontal del a MIR no se valida.	
No se presentó evidencia de un seguimiento a los indicadores de la MIR y su reporte en el Sistema de Formato Único del PASH.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación			
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>En términos generales se cumple con los objetivos establecidos en la normatividad del fondo para el destino de los recursos y estos se aplican para proporcionar los bienes y servicios que permitan cumplir con estos objetivos a la población que los requiere. Los principales indicadores con que cuenta el programa, indicadores estratégicos claros, relevantes y adecuados que sí podrían proporcionar información acerca del desempeño del programa principalmente en términos de cobertura y respecto del logro que alcanzan sus beneficiarios al concluir los niveles de educación básica. Sin embargo, esta información, según los documentos presentados, no se está reportando el Sistema de Formato Único del PASH, como indica la normatividad, por lo que no es claro en qué medida se están cumpliendo los objetivos.</p> <p>Mediante la aplicación de los recursos se puede observar que éstos se están destinando proporcionar los servicios de educación básica y alfabetización, sin embargo, al no hablar claridad respecto a la línea base de los indicadores y el avance de las metas, no se puede determinar, al menos con la información presentada, en qué medida se están logrando los objetivos.</p> <p>Por otra parte, la lógica interna con que opera el programa en los hechos en la parte de gestión, y que está muy clara y exhaustivamente definida en las reglas de operación, no está plasmada de manera adecuada y/o completa, en la MIR, lo que dificulta un seguimiento y evaluación adecuados. En particular, existen deficiencias o insuficiencias y las actividades del programa, y por lo tanto los indicadores necesarios para medirlos no son los adecuados conforme al ámbito de desempeño.</p> <p>Con respecto a la administración financiera y la ejecución de los recursos se observa un buen desempeño, apegado a la normatividad, en términos generales, y se cumple con las obligaciones de reportar la información, de transparencia y rendición de cuentas.</p>		
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:			
1.-	Completar la MIR del programa aplicando de manera rigurosa la Metodología del Marco Lógico e incluyendo todos los componentes y las actividades de acuerdo con la definición que éstas tienen en la metodología citada.		
2.-	Incluir en la MIR las líneas base, las metas, las fuentes de información y medios de verificación.		
3.-	Identificar la población objetivo del estado de Yucatán con base en los criterios establecidos en las Reglas de Operación.		
4.-	Reportar el avance de los indicadores para 2013 en alguno de los medios de transparencia con los que se cuenta.		
5.-	Que la dependencia realice un análisis, si es que no se está realizando, de los motivos más frecuentes de queja y se propongan estrategias para la mejora de esos aspectos. Si esto se realiza, que se transparente la información al respecto.		
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgarcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales colaboradores:	1.-	Lic. Rebeca Elizalde Hernández
4.6 Teléfono (con clave lada):	(0133) 36695550		2.-	
			3.-	
			4.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)						
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA, Subfondo: "Educación y Capacitación para Adultos"			5.2 Siglas:	FAETA	
5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría de Educación	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
1.-	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:	
2.-		Jorge Eloy Gonzalez Mastache	otmail.com	9992232087	Administración	
3.-						
4.-						
5.-						
6. Datos de Contratación de la Evaluación						
6.1 Tipo de contratación:	Otro (señalar):	*Especificar otros:	Aportación al presupuesto del organismo público Indetec			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas					
6.3 Costo total de la evaluación:	\$115,000.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos propios			
7. Difusión de la evaluación						
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					
7.2 Difusión en internet del formato:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación					
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201 <input type="text"/>	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31/10/201 <input type="text"/>
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:					
Nombre:	Ing. Juan Norberto Rodríguez González	Unidad administrativa:	Departamento de Costos y Proyectos, INCAY.		
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF, en el Estado de Yucatán.				
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.D.				
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:					
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.	
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:			
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios Web y documentos oficiales		
Instrumentos de recolección de información:		En caso de otros, especificar:			

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p>	<p>Fundamentalmente se identificó que se requiere mejorar la Matriz de Indicadores de Resultados del programa con base y en apego a la metodología del Marco Lógico. En particular, incluir indicadores para todos los niveles de objetivos, así como la línea base, las fuentes de información y los medios de verificación. Asimismo se recomienda fortalecer la planeación estratégica institucional.</p> <p>En términos generales existe un adecuado nivel de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), en el lo que respecta a uno de sus destinos establecidos en la normatividad que es la infraestructura carretera, en el Estado de Yucatán.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
Se presentan claramente los proyectos así como los estados financieros de la ejecución del programa.	
Se atiende a la población objetivo.	
Existe coordinación con el programa federal.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

Información que demuestra la distribución de los recursos para las obras y proyectos.	
Normatividad aplicada en materia de transparencia y rendición de cuentas.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
Se observa que la matriz del marco lógico Estatal, el Fin no cuenta con indicadores, formula, ni los medios de verificación.	
Los indicadores de desempeño del fondo no presentan línea base o año de referencia.	
Falta información sobre la planeación estratégica institucional de la dependencia que ejerce el recurso.	
No presenta los links donde se puede verificar la información.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El Programa de “Carreteras y Caminos” que opera con recursos del FAFEF, en términos generales, cumple con los objetivos establecidos en la normatividad del fondo para el destino de los recursos y éstos se aplican para proporcionar los bienes y servicios que permitan cumplir con estos objetivos a la población que los requiere, en particular la modernización y construcción y conservación de carreteras. El programa cuenta con indicadores adecuados para medir el desempeño de la entrega de los bienes y servicios; en particular, indicadores de eficacia que miden el logro de los objetivos, así como indicadores de eficiencia que miden avances físicos y financieros de las obras que se realizan para producir los componentes. En los reportes e informes presentados, se observa la aplicación de los recursos a los destinos mencionados en tiempo y forma así como un adecuado avance en la ejecución de los recursos y en las metas. Con respecto a la administración financiera y la ejecución de los recursos se observa un buen desempeño, apegado a la normatividad, en términos generales, y se cumple con las obligaciones de reportar la información, de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>En conclusión, se observa, en términos generales un adecuado nivel de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF, en el lo que respecta a uno de sus destinos establecidos en la normatividad que es la infraestructura carretera, en el Estado de Yucatán.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Mostrar la información necesaria que refiere al Fin para completar los indicadores, la formula, los medios de verificación.
2.-	Definir la línea base correspondiente a los indicadores.
3.-	Implementar una planeación estratégica que demuestre los objetivos de la institución.
4.-	Mostrar las páginas web o links donde se pueda verificar la información.
5.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

6.-				
7.-				
8.-				
9.-				
10.-				
11.-				
12.-				
13.-				
14.-				
15.-				
4. Datos de la Instancia evaluadora				
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Mtro. Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.	
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC).			
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgasrcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales	1.-	Lic. Mónica Buenrostro Bermúdez
			2.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

4.6 Teléfono (con clave lada):	01 (33) 3669 5550, ext 113 y 125	colaboradores:	3.-	
			4.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)						
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. Carreteras y Caminos.			5.2 Siglas:	FAFEF	
5.3 Ente público coordinador del programa:	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
1.-	Dirección Administrativa	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:	
2.-	Dirección de Construcción	LAE.Leonel Zapata Sansores	l.zapata@yucatan.g	999-46-12-00, Ext.10	Dirección Administrativa	
3.-		Ing.Martin Moguel Espinola	m.moguel@yucatan.g	999-46-12-00, Ext.12	Dirección de Construcción	
4.-						
5.-						
6. Datos de Contratación de la Evaluación						
6.1 Tipo de contratación:	Adjudicación Directa	*Especificar otros:				
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas					
6.3 Costo total de la evaluación:	87,500	6.4 Fuente de Financiamiento:	1- Recursos Propios			
7. Difusión de la evaluación						
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					
7.2 Difusión en internet del formato:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación				
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica	1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	02/06/201 <input type="text"/>	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/10/201 <input type="text"/>
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:				
Nombre:	L.E Roberto Ilich Vallejo Molina	Unidad administrativa:	Dirección de Planeación y Políticas para la Sustentabilidad	
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Evaluar el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FADEF, en el Estado de Yucatán.			
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	N.A			
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:				
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:		Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia responsable, así con información adicional obtenida a través de medios de información secundaria tales como portales de transparencia fiscal y páginas web oficiales.
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:		
Instrumentos de recolección de información:	Otros (especificar)	En caso de otros, especificar:	Sitios web y documentos oficiales	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	<p>El Programa de "Tratamiento de Residuos Sólidos" que opera con recursos del FAFEF, en términos generales, cumple con los objetivos establecidos en la normatividad del fondo para el destino de los recursos.</p> <p>El programa se encuentra bien alineado a los instrumentos de planeación federal y estatal.</p> <p>La MIR presenta áreas de oportunidad que se deben atender para poder validar la lógica vertical y horizontal de la MIR.</p> <p>No existe información suficiente para determinar en qué medida se están logrando los objetivos.</p>
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	2.2.2 Oportunidades:
Presenta claramente los proyectos, así como los montos del fondo autorizados, ejercidos, ministrados.	
Se atiende a la población objetivo.	
Existe coordinación con el programa federal.	
Información que demuestra la distribución de los recursos para las obras y proyectos.	
Normatividad aplicada en materia de transparencia y rendición de cuentas.	
Se cuenta con una planeación estratégica institucional que expresa la misión y la visión de la dependencia que ejecuta el programa.	
2.2.3 Debilidades:	2.2.4 Amenazas:
Los indicadores de desempeño del fondo no presentan línea base o año de referencia.	
La planeación estratégica observada no define los objetivos estratégicos de la dependencia en concreto, sino que se refiere a los ejes del Plan Estatal de Desarrollo.	
No presenta los medios donde se pueda verificar la información.	
No es congruente que la frecuencia de medición de las actividades sea anual.	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación							
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El Programa de "Tratamiento de Residuos Sólidos" que opera con recursos del FAFEF, en términos generales, cumple con los objetivos establecidos en la normatividad del fondo para el destino de los recursos y estos se aplican para proporcionar los bienes y servicios que permitan cumplir con estos objetivos a la población que los requiere. El programa cuenta con indicadores adecuados para medir el desempeño de la entrega de los bienes y servicios; en particular, indicadores de eficacia que miden el logro de los objetivos, así como indicadores de eficiencia. Estos indicadores son claros, relevantes y adecuados que pueden proporcionar información acerca del desempeño del programa. En los reportes e informes presentados, se observa la aplicación de los recursos a los destinos mencionados en tiempo y forma así como un adecuado avance en la ejecución de los recursos y en las metas.</p> <p>En cuanto a la aplicación de los recursos se puede observar que éstos se están destinando a proporcionar los servicios de recolección de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, y al manejo y tratamiento de los mismos, a sitios de disposición final de residuos urbanos y de manejo especial, en congruencia con los objetivos establecidos para este destino del FAFEF.</p> <p>Con respecto a la administración financiera y la ejecución de los recursos se observa un buen desempeño, apegado a la normatividad, en términos generales, y se cumple con las obligaciones de reportar la información, de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>Se observa un adecuado nivel de cumplimiento en la aplicación de los recursos de acuerdo a los objetivos para los cuales está destinado el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas FAFEF, en el Estado de Yucatán.</p>						
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:							
1.-	Implementar una planeación estratégica que demuestre los objetivos de la institución.						
2.-	Establecer los objetivos de la dependencia ejecutora, en vinculación con la planeación para el desarrollo.						
3.-	Definir la línea base correspondiente a los indicadores.						
4.-	Mostrar las páginas web o links donde se pueda verificar la información.						
4. Datos de la Instancia evaluadora							
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Luis García Sotelo	4.2 Cargo:	Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal				
4.3 Institución a la que pertenece:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC						
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	lgarcias@indetec.gob.mx	4.4 Principales	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: center; padding: 2px;">1.-</td> <td style="padding: 2px;">Lic. Mónica Buenrostro Bermúdez</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; padding: 2px;">2.-</td> <td style="padding: 2px;"></td> </tr> </table>	1.-	Lic. Mónica Buenrostro Bermúdez	2.-	
1.-	Lic. Mónica Buenrostro Bermúdez						
2.-							

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

4.6 Teléfono (con clave lada):	(0133) 36695550	colaboradores:	3.-	
			4.-	

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

5. Identificación del (los) programa(s)						
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. "Tratamiento de Residuos Sólidos"			5.2 Siglas:	FAFEF	
5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n):	Estatal	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):						
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
1.-	Dirección de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales	Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:	
2.-	Departamento de Saneamiento Ambiental	Ing. Luis Ruiz Sosa	luis.ruiz@yucatan.gob.mx	01 99 9 30 33 80 Ext. 44013	Director de Gestión Ambiental y Conservación de los Recursos Naturales	
3.-		Arq. Juan Octavio Brito Lara	juan.brito@yucatan.gob.mx	01 99 9 30 33 80 Ext. 44028	Jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental	
4.-						
5.-						
6. Datos de Contratación de la Evaluación						
6.1 Tipo de contratación:	Otro (señalar):	*Especificar otros:	Aportación al presupuesto del organismo público Indetec			
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Secretaría de Administración y Finanzas					
6.3 Costo total de la evaluación:	\$87,500.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos propios			
7. Difusión de la evaluación						
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php					

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

7.2 Difusión en internet del formato:

http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php

"Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas"

1. Descripción de la evaluación			
1.1 Nombre de la evaluación:		Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	11/11/2013	1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	31/03/2014
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre:	Lic. Carlos Martín Pacheco Medina	Unidad administrativa:	Secretaría Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Proporcionar información acerca del desempeño real y esperado de las políticas públicas y programas de gobierno. Asimismo, contribuyen a la transparencia y rendición de cuentas y al análisis sistemático de los programas y estrategias para determinar el logro de sus objetivos, metas, eficiencia, eficacia, impacto y sustentabilidad, y con ello su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad maximizando el uso de los recursos públicos.		
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	NA		
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:			
Instrumentos de recolección de información:	Cuestionarios	En caso de otros, especificar:	
Instrumentos de recolección de información:	Entrevistas	En caso de otros, especificar:	
Instrumentos de recolección de información:	Formatos	En caso de otros, especificar:	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	La metodología que se utilizó en esta labor fue determinada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que consideran: la aplicación de la Encuesta Institucional entre los elementos de seguridad pública Estatal y Municipal, Ministerios Públicos y Peritos, así como los Custodios Penitenciarios. A la vez contempla también el examen de la información sobre el ejercicio presupuestal, junto con la documentación que sustenta el cumplimiento de las metas y la medición de estas a través de los indicadores de Desempeño. Al final de estos análisis, obtener el grado de cumplimiento de las metas indicadas en el Anexo Técnico Único a través de los instrumentos de medición diseñados para aplicarlos a los funcionarios responsables del ejercicio de los fondos y de otras técnicas científicas para la obtención de calificación global del FASP.	
2. Principales Hallazgos de la evaluación		
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	Entre los principales hallazgos se encuentra el Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza. En este programa la evaluación obtenida en el cumplimiento de avance de su indicador fue del 97.07% haciéndose notar el interés y la dedicación que han puesto las autoridades en la aplicación de los exámenes en el control de confianza a los elementos. El otro hallazgo significativo es en el programa: Instrumentación de la Estrategia en el Combate al Secuestro (UECs), con un avance de su Indicador del 88%. Otras áreas han avanzado notablemente y su impacto ya se está midiendo de manera inmediata como en el caso de la Red Nacional de Telecomunicaciones, Acceso a la Justicia para las mujeres, etc.	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.		
2.2.1 Fortalezas:		2.2.2 Oportunidades:
La Disponibilidad presupuestal para adquisición de Equipamiento.	Tener recursos disponibles del FASP para los programas prioritarios.	
El contar con un gobernador que apoya las acciones hacia la prevención del delito.	Contar con el acervo de información que ha emitido la Secretaría de Gobernación, el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública y las demás Leyes relacionadas con la Seguridad.	
El contar con el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza.	Contar con las tecnologías de vanguardia del Secretariado Ejecutivo Nacional y aprovechar su conectividad.	
El contar con el nuevo Sistema de Justicia Penal.	Contar con la red de internet para llevar los servicios de programas preventivos.	
La construcción del Edificio para Genética Forense.		
2.2.3 Debilidades:		2.2.4 Amenazas:
Incumplimiento de metas de algunos programas prioritarios	Actos vandálicos ponen en riesgo las instalaciones físicas y de la infraestructura tecnológica de la red nacional de	

Falta de planeación financiera para el ejercicio del presupuesto de los recursos del FASP.	Fenómenos naturales que dañen las instalaciones y equipos de seguridad pública, ocasionan pérdida de recursos al Estado.
Atraso en la autorización del Anexo Técnico Único	
Falta de un Diagnóstico que determine las causas de la incidencia delictiva en el Estado.	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>Tema: Incidencia delictiva de alto impacto. En el análisis comparativo de la encuesta ENVIPE 2012-2013 sobre la delincuencia en Yucatán, se tiene los siguientes resultados: En las variables analizadas, en casi todas ellas, Yucatán se localiza por debajo de las medias nacionales. En cuanto a los procesos en cuestión de denuncias de delitos, el tiempo promedio que a la gente le toma hacer su denuncia es entre una a dos horas, teniendo un buen trato de los funcionarios públicos de Yucatán. Más del 66% de la población de Yucatán se siente segura, y la mayoría de aquellas personas que hayan sufrido algún tipo de delito declaran que la mayoría de los delitos ocurren por la tarde. El 52% desconoce al agresor y el 45% si lo conocen. Yucatán ocupa el octavo lugar con menor presencia de víctimas durante los delitos; en cuestión de la cifra negra, Yucatán se ubica en la novena posición, estando por debajo de la media nacional.</p> <p>Tema: Evaluación en materia de Diseño del Programa. Como valoración final del diseño del programa, se concluye que: el FASPEY con sus 17 programas prioritarios son pertinentes y necesarios para el desarrollo de la vida política y de seguridad del Estado de Yucatán, toda vez que están alineados, dan alcance y cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo y al Plan Nacional de desarrollo 2012-2018, y contiene Indicadores de Desempeño, así como su MML.</p> <p>Tema: Evaluación del Desempeño de las Instituciones de seguridad pública. En el análisis de la incidencia delictiva de Yucatán hecha por la ENVIPE 2013, en el tema: Desempeño Institucional, más del 80% de la población respondió que identifica con mayor facilidad a la Policía Estatal y a la municipal. En cuanto al desempeño de las corporaciones, la población yucateca califica a la Policía Estatal con un desempeño "Algo Efectivo" del 45% y a los ministerios públicos con un 30% en su desempeño también de "Algo Efectivo" y con un 20% a la policía ministerial.</p> <p>Tema: Evaluación de Impacto. El diseño y la operación del programa sí permiten realizar una evaluación de impacto, toda vez que los indicadores de impacto están definidos y su información se recolecta con independencia de la ejecución del programa. El impacto logrado por estos programas en la ciudadanía, resulta inmediato, toda vez que los indicadores de delitos continúan siendo en Yucatán los más bajos del País.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1.-	Ejercer el presupuesto en su totalidad para evitar desfaseamiento en el cumplimiento de objetivos y metas del Anexo Técnico Único.
2.-	Que las fichas técnicas de los indicadores cubran todos los requisitos que requiere la Metodología para construir los Indicadores.
3.-	Que la información para el cumplimiento de su remisión a oficinas centrales de los programas prioritarios se concentren en una sola dependencia para que haya el debido control de la misma en su contenido como evidencia.
4.-	Que las Instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia trabajen para el ejercicio 2014 con indicadores de desempeño y de Gestión con sus cinco dimensiones para evaluación de sus indicadores.
5.-	Los programas ejecutivos no consideran los medios de verificación para validar el cumplimiento de las metas.
6.-	Las Fichas Técnicas de los Indicadores no consideran la dimensión del Indicador.

7.-	Las Dependencias no trabajan con el valor de los componentes de las fórmulas de los Indicadores.		
4. Datos de la Instancia evaluadora			
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:		C.P. Larry Sosa Sánchez	
4.2 Cargo:	Representante Legal	4.3 Institución a la que pertenece:	Consultores Sosa Novelo S.C.P.
4.4 Principales colaboradores:		1.-	Larry Sosa Sánchez
		2.-	Arturo Rosales Castro
		3.-	Xochitl A. Cruz Domínguez
		4.-	Larry David Sosa Novelo
		5.-	Filiberto Beltrán Echazarreta
		6.-	Alfonso Carrillo Molina
		7.-	Rodrigo Ceballos Ceballos
		8.-	Eric E. Solís Palma
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:		consultoresosanovelo@hotmail.com	4.6 Teléfono (con clave lada): 01 (999) 9489138
5. Identificación del (los) programa(s)			
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):		Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	
5.2 Siglas:	FASP	5.3 Ente público coordinador del programa:	Secretaría General de Gobierno
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):		Poder Ejecutivo	5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Estatal
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):			
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):		1.-	Secretaría General de Gobierno
		2.-	Secretaría de Seguridad Pública
		3.-	Fiscalía General del Estado
		4.-	Secretaría de Administración y Finanzas
		5.-	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):			
Nombre completo:	Correo electrónico:	Teléfono con clave lada	Unidad administrativa:

Lic. Fermín García Avilés	fermin.garcia@yucatan.gob.mx	01 999 9406750	Dirección de Ejecución, Prevención y Reinserción Social del Estado
Mtra. Karen Analía Alococer Mézquita	karen.alcocer@yucatan.gob.mx	01 999 9300800	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza
Mtra. Verónica Camino Farjat	veronica.camino@yucatan.gob.mx	01 999 9538265	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana
Cmdte. Luis Felipe Saidén Ojeda	luis.saiden@yucatan.gob.mx	01 999 9303200	Secretaría de Seguridad Pública
M.D. Celia María Rivas Rodríguez	celia.rivas@yucatan.gob.mx	01 999 9303250	Fiscalía General del Estado
Lic. Roberto Rodríguez Asaf	roberto.rodriguez@yucatan.gob.mx	01 999 9303100	Secretaría de Administración y Finanzas
C. Raúl Baeza Sánchez	raul.baeza@yucatan.gob.mx	01 999 9300800	Coordinación del C4 del SECESP
Lic. Francisco Javier Pérez y Pérez	ND	01 999 9300800	Coordinación de Información del SECESP
C.P. Armida Esquivel Mimenza	ND	01 999 9300800	Coordinación del Programa de Seguimiento y Evaluación
6. Datos de Contratación de la Evaluación			
6.1 Tipo de contratación:	Invitación a tres	*Especificar otros:	Adjudicación Directa, invitación a cuando menos tres proveedores.
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:		Secretaría General de Gobierno en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$967,440.00	6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2013.
7. Difusión de la evaluación			
7.1 Difusión en internet de la evaluación:		http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php	
7.2 Difusión en internet del formato:		http://www.yucatan.gob.mx/transparencia/evaluacion_desempeno.php	